

**CONVOCATORIA PLENARIA**  
**DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE**

**SESIÓN:** Ordinaria  
**FECHA:** 14 de Marzo de 2019.  
**HORA:** 18:00 h. **Única convocatoria.**  
**LUGAR:** DISTRITO CERRO AMATE, sito c/ Avda. San Juan de la Cruz s/n.

Por orden del Ilmo. Sr. Delegado del Distrito, en virtud de las atribuciones que le confiere el Art. 28 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales del Distrito, se le convoca a la sesión Plenaria de esta Junta Municipal que se celebrará en el lugar, fecha y hora arriba señalados, a fin de conocer el orden del día que abajo se indica.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DE LAS ACTAS DE LA SESION PLENARIA DEL 9 DE FEBRERO Y 13 DE FEBRERO 2019.
- 2.- INFORME DE PRESIDENCIA.
- 3.- PROPUESTAS DE ACUERDO
- 4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

**3.- PROPUESTAS DE ACUERDO**

**3.1.- Propuesta de acuerdo que presenta D<sup>a</sup>. Antonia Ganaza Lozano en representación de la Asociación de Mujeres Ocio y Salud** para que en el Distrito Cerro-Amate se inste a la delegación competente a reasfaltar la intersección entre las calles Maestro Falla y Lisboa.

**3.2.- Propuesta de acuerdo que presenta D<sup>a</sup>. Antonia Ganaza Lozano en representación de la Asociación de Mujeres Ocio y Salud** para que en el Distrito Cerro-Amate se inste a la delegación competente a tomar otras medidas que han acogido otros barrios respecto al ruido de movimiento de bombonas de butano, como por ejemplo la instalación de otros sonidos menos molestos para el vecindario.

**3.3.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de la Asociación de Vecino Su Eminencia** para que se priorice el arreglo de las zonas más desfavorecidas como la Calle Ingeniero La Cierva, Afán de Rivera o Petrarca, Plaza Miguel Hernández, sin olvidar de mantener las que ya están arregladas, hasta que todos los vecinos del distrito tengan sus calles y plazas arregladas.

**3.4.- Propuesta de acuerdo que presenta D<sup>a</sup> Mari Carmen Belmonte Núñez en representación de la Asociación Cultural y Social Unidos por los Palmetes** para que en el Distrito Cerro-Amate se inste al Área de Movilidad a que revisen la señalización existente en la rotonda entre Avda. de la Plata y Ronda de Padre Pío, así como, al Área de Seguridad para que la Policía Local preste atención a la circulación en

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	RXIvMaWQ/5Q4W1/RuGu1Zw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	08/03/2019 14:27:39
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RXIvMaWQ/5Q4W1/RuGu1Zw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RXIvMaWQ/5Q4W1/RuGu1Zw==</a>		



la misma, ante las frecuentes infracciones que se producen al realizarse giros indebidos por algunos vehículos.

**3.5.- Propuesta de acuerdo que presenta D<sup>a</sup> Mari Carmen Belmonte Núñez en representación de la Asociación Cultural y Social Unidos por los Palmetes** para que en el Distrito Cerro-Amate se inste al Área de Movilidad a que instale espejos en las confluencias de las calles de San José de Palmete que puedan precisar de los mismos por problemas de visibilidad, como son en C/ Unidad esquina con C/ Afecto, C/ Anhelo esquina con C/ Verdad, C/ Juventud esquina con C/ Afán y C/Solidaridad esquina con C/ Honestidad.

**3.6.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Diego José Ángeles Valderas en representación de la Asociación Cultural y Recreativa 3<sup>a</sup> Edad San José de Palmete La Doctora,** para que en el Distrito Cerro-Amate se inste al Área de Movilidad a que se proceda a la instalación de semáforos en C/ Afán y Ronda de la Doctora Oeste para el paso seguro de peatones.

**3.7.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Diego José Ángeles Valderas en representación de la Asociación Cultural y Recreativa 3<sup>a</sup> Edad San José de Palmete La Doctora,** para que en el Distrito Cerro-Amate se inste al Área o Servicio competente a que proceda al arreglo de la inclinación existente en el acerado de la Avda. San José de Palmete a su paso por el puente sobre el Canal Ranilla, pues la estrechez e inclinación del mismo en ese punto impide que se transite por él sin verse obligados/as los/as transeúntes a bajar en muchos casos a la calzada para seguir su camino.

**3.8.- Propuesta de acuerdo que presenta D<sup>a</sup>. María Alonso Ledesma en representación del AMPA SURCO del CEIP EMILIO PRADOS** para que se pida por escrito a la Delegación territorial de Educación de Sevilla, a través del Servicio de orientación educativa y psicopedagogía E.O.E.P:

Que se aumente el número de especialista en Pedagogía Terapéutica P.T. o del personal técnico/a de integración social P.T.I.S. en aquellos centros que tienen las aulas específicas con la ratio ya superada de 6 alumnos/as;

Que dado que la normativa no especifica la ratio de alumnado NEAE por aula ni el número de recursos por alumno/a, se solicite un aumento de estos/as especialistas PT o técnicos/as PTIS en los centros que los están demandando de manera continuada tanto por sus equipos directivos y sus AMPAS como por la comisión de escolarización de este distrito Cerro Amate para garantizar el CAPITULO I de la Ley Orgánica de Educación en sus artículos 71 y 72 sobre Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo;

Que se inste a la Consejería de Educación y a la Delegación territorial de Educación la necesidad de dotar a este distrito de un aula específica para alumnado de infantil y primaria dado que las existentes tienen más niños/as de los permitidos y sin los recursos suficientes, así como, 2 nuevas aulas específicas (una de TEA y otra diversa) en los institutos dado que el alumnado de primaria de aula específica no tiene en estos momentos oferta educativa para continuar sus estudios de la ESO en nuestro distrito y por tanto, o se marchan a otro distrito, o dejan de estudiar, o repiten curso.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	RXIVMaWQ/5Q4W1/RuGu1Zw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	08/03/2019 14:27:39
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RXIVMaWQ/5Q4W1/RuGu1Zw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RXIVMaWQ/5Q4W1/RuGu1Zw==</a>		




Que se exija la reducción de ratio de Orientadores por alumnado en los institutos (está 1 por cada 700), así como, el aumento de horas y días que éstos dedican a los centros de infantil y primaria (2 días a la semana por centro y dos o tres horas en cada uno) en nuestro Distrito Cerro Amate.

**3.9.- Propuesta de acuerdo que presenta D<sup>a</sup>. María Alonso Ledesma en representación del AMPA SURCO del CEIP EMILIO PRADOS** para que se pida por escrito a la Delegación territorial de Educación de Sevilla, a través del Servicio de Planificación y Escolarización, una BAJADA de la ratio para 1º infantil y 1º de primaria del próximo curso 2018/19 en los centros de infantil y primaria públicos de nuestro distrito Cerro Amate tal y como hizo la Consejería el curso pasado a fin de ver esta bajada de inscripciones como una maravillosa oportunidad de ofrecer una educación más personalizada, inclusiva, igualitaria, equitativa de nuestro alumnado, a la vez que se evita una reducción de líneas de los centros públicos tal y como ha anunciado este curso para el CEIP Emilio Prados sin dar opción a mantenerla si hay plazas de más. Pedimos que se exija y se realicen los pasos necesarios para tener igualdad de condiciones de centros públicos y concertados atendiendo al derecho a la equidad y a la decisión de las familias a elegir la pública, solicitando que los centros públicos recuperen las líneas de 1º y 2º de la ESO progresivamente en los centros que lo desean (lo que antes era 7º y 8º de EGB) dado que es una de las razones principales por las que las familias deciden matricular a sus hijos/as en centros concertados aunque no fuese su primera decisión. Pedimos una bajada de la ratio en los cursos 1º y 2º de la ESO que se cursan en los IES dado que no se garantiza calidad de la enseñanza ni equidad en clases de 35 a 37 alumnos/as y con alumnado de sólo 11 a 13 años.

**3.10.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación del Grupo PSOE,** para que en el Distrito Cerro-Amate se inste a las correspondientes Consejerías de la Junta de Andalucía a la ejecución de los acuerdos de este pleno pendientes de desarrollar por la Junta de Andalucía, como son la necesidad de construcción de las líneas 2, 3 y 4 del Metro de Sevilla, la construcción de un Centro de Salud en el entorno de Santa Aurelia, la necesidad de la bajada de ratio y más especialistas en nuestros centros educativos, la climatización sistemática de los centros educativos públicos del distrito, el desescombro de los terrenos de AVRA en la C/ Honestidad, arreglo avería ascensor Parque de Cocheras del Metro, mejoras en la promoción Virgen de los Reyes o instalación de ascensor en el CEIP Pablo VI.

**3.11.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación del Grupo PSOE,** para que se informe a este grupo municipal Socialista, por los organismos competentes, si se ha realizado el estudio de seguridad de la tapia de la Escuela Infantil Santa María de los Ángeles en la Calle Lisboa nº 91. Y, si no se ha realizado, se inste a la Delegación competente a que se realice un estudio de la seguridad de la tapia, y en su caso, se proceda a construir una nueva, tipo muro, en todo el recinto de la existente.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	RXIvMaWQ/5Q4W1/RuGu1Zw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	08/03/2019 14:27:39	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RXIvMaWQ/5Q4W1/RuGu1Zw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RXIvMaWQ/5Q4W1/RuGu1Zw==</a>			

**3.12.- Propuesta de acuerdo que presenta D<sup>a</sup>. Ana Romero Toledano en representación del Grupo P.P.**, para que se inste a las Delegaciones municipales competentes a que inicien los trámites al efecto de segregarse del CEIP Adriano del Valle, en el Barrio de la Plata, la parcela del patio de recreo que actualmente no se está utilizando y que está comprendida entre las calles Azorín, Joaquín Sorolla y Pruna, con el fin de convertirla en un parque público para el disfrute de los vecinos.

**3.13.- Propuesta de acuerdo que presenta D<sup>a</sup>. Ana Romero Toledano en representación del Grupo P.P.**, para que se inste a las Delegaciones Municipales competentes para que realicen los estudios necesarios al objeto de determinar la posible viabilidad de construir un aparcamiento subterráneo para residentes en el Barrio del Cerro del Águila, bajo la calzada de la Avenida HYTASA y de los terrenos del Centro Deportivo HYTASA colindantes con dicha avenida y que se encuentran sin uso. Destinar la superficie de los terrenos del Centro Deportivo HYTASA referidos en el punto anterior al uso de zona verde, con la instalación de la vegetación, aparatos de juegos infantiles y de mantenimiento, así como, del mobiliario urbano que se consideren más oportunos.

#### 4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

**4.1.- Ruego que presenta D<sup>a</sup>. Antonia Ganaza Lozano en representación de la Asociación de Mujeres Ocio y Salud** para que en el Distrito Cerro-Amate se inste a la delegación competente a arreglar el acerado que se encuentra a la altura del número 11 de la calle Maestro Falla e instalar dos bolardos para evitar futuros desperfectos en el acerado.

**4.2.- Ruego que presenta D<sup>a</sup>. María Alonso Ledesma en representación del AMPA SURCO del CEIP EMILIO PRADOS** para que se solicite al Área de Salud del Ayuntamiento de Sevilla una evaluación del comedor de nuestro colegio CEIP EMILIO PRADOS y que se nos avise de cuándo será la visita sorpresa para acompañarlos como AMPA, así como, que se nos informe por escrito de sus conclusiones ya que nunca lo hacen, y para que se inste a la delegación territorial a que ponga cocinas en nuestro comedor tal y como pedimos en el escrito y que la empresa de catering que suministre la comida la traiga a diario para consumir ese día o se realice en la cocina del centro cuando nos la instalen dado que la lectura que las familias sacamos de las últimas reuniones con las empresas de catering últimas, el hecho de que nuestra línea sea Fría, que la comida llega cada tres días a nuestro comedor y necesita un proceso y elaboración especial y que los menús están controlados y evaluados por el PLAN EVACOLE, son la razón por la que no pueden poner otros menús sanos pero más apetecibles, más cantidad y más variedad con productos de temporada por decir sólo un ejemplo.

**4.3.- Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación del Grupo PSOE** para que desde el Distrito se inste a la Delegación competente a que reponga la señal de tráfico de prohibido aparcar en el soporte vertical de la calle Afán de Ribera nº 62 - 64.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	RXIvMaWQ/5Q4W1/RuGu1Zw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	08/03/2019 14:27:39
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RXIvMaWQ/5Q4W1/RuGu1Zw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RXIvMaWQ/5Q4W1/RuGu1Zw==</a>		




**4.4.- Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación del Grupo PSOE** para que desde el Distrito se inste a Parque y Jardines a que ultime los preparativos necesarios para una intervención generalizada de desbroce y limpieza de malas hierbas en los alcorques y plazas públicas de nuestros barrios, que contribuya al adecentamiento y salubridad de nuestros espacios públicos.

**4.5.- Ruego que presenta D<sup>a</sup> Ana Romero Toledano en representación del Grupo P.P.** para que se disponga la presencia policial oportuna y se adopten las medidas necesarias al objeto de salvaguardar el derecho al descanso de los vecinos y garantizar el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales en materia de ruido en la Plaza del Búho, del Barrio de Los Pajaritos.

**4.6.- Preguntas que presenta D<sup>a</sup>. Ana Romero Toledano en representación del Grupo P.P.** ¿Podría realizarse el acondicionamiento y cerramiento oportunos del almacén del gimnasio del CEIP Jorge Juan y Antonio de Ulloa para evitar que entren ratas?; ¿Se van a adoptar las medidas oportunas de desratización del Parque Amate? De ser así, ¿cuáles serían dichas medidas y cuándo se adoptarían?

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento  
La Secretaria

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	RXIvMaWQ/5Q4W1/RuGu1Zw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	08/03/2019 14:27:39	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RXIvMaWQ/5Q4W1/RuGu1Zw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RXIvMaWQ/5Q4W1/RuGu1Zw==</a>			